

F. 614
006-VI



**Dirección General
de Aviación Civil**

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

DGAC-CCH-001-2026

16-ENERO-2026

Oficio Nro. DGAC-DCAV-2026-0151-O

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA:

CHUSÍN VILLALBA CARLOS ARTURO C.C. 172025384-6

INSPECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL OPS MERCANCIAS PELIGROSAS

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

GUAYAQUIL - GUAYAS

DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)

HORA LLEGADA (hh:mm)

22-ENERO-2026

06:00

23-ENERO-2026

14:10

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Téc. Alegria Santiago.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

En cumplimiento de la Fase 4 (Inspección y Demostración) del proceso por emisión de la Carta y de los "Términos y Condiciones" de la compañía AVIANCA ECUADOR S.A., se realizará la inspección de instalaciones, facilidades y personal técnico operativo que dispone la compañía para brindar el servicio auxiliar de "Atención, Recepción y Despacho de Pasajeros" en el Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo de la Ciudad de Guayaquil.

Nota.-

Facturar a la compañía AVIANCA ECUADOR S.A., los pasajes aéreos y viáticos son proporcionados por la mencionada compañía.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO - TABABELA	22-ENE-2026	06:00	22-ENE-2026	06:30
AÉREO	AVIANCA ECUADOR S.A.	TABABELA - GUAYAQUIL	22-ENE-2026	08:10	22-ENE-2026	09:05
AÉREO	AVIANCA ECUADOR S.A.	GUAYAQUIL - TABABELA	23-ENE-2026	12:15	23-ENE-2026	13:10
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA - QUITO	23-ENE-2026	13:30	23-ENE-2026	14:10

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:

PACÍFICO

TIPO DE CUENTA:

AHORROS

NO. DE CUENTA:

1038856492

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE



Firmado electrónicamente por:
CARLOS ARTURO
CHUSIN VILLALBA
Validar electrónicamente con FICHAEC

TÉC. CHUSÍN VILLALBA CARLOS ARTURO
INSPECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL OPS MERCANCIAS
PELIGROSAS

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice.

* De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.
* El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE



Firmado electrónicamente por:
DIEGO RODRIGO
JARAMILLO VALENCIA
Validar electrónicamente con FICHAEC

SR. JARAMILLO VALENCIA DIEGO RODRIGO
DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA - DCAV

Carta Ciudadano Nro. CIUDADANO-CIU-2026-0880

Quito, D.M., 07 de enero de 2026

Asunto: AGO-2026-005 CONTINUACION DE PROCESO DE CERTIFICACION SERVICIOS AUXLIARES

Señor
Diego Rodrigo Jaramillo Valencia
Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
En su Despacho

Por medio del presente, me permito solicitar a usted la continuación de la fase IV del proceso de certificación de Servicios Auxiliares para atención al pasajero conforme con el cronograma que detallo:

Estación: Quito
Fecha: 19 de Enero

Estación: Guayaquil

Fecha	Vuelo	Hora Salida	Hora Llegada
22-ene-2026	AV1632 UIO-GYE	08:10	09:05
22-ene-2026	Inspección Estación 09:30 – 17:00		
23-ene-2026	AV1677	12:15	13:10

Agradeceré a usted se sirva informar el nombre del inspector a fin de realizar los trámites correspondientes

Por la atención que se digne dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Cmdte. Pablo Hidalgo
Gerente de Operaciones
AVIANCA-ECUADOR S.A.

Atentamente,



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Oficio Nro. DGAC-DCAV-2026-0151-O

Quito, 14 de enero de 2026

Asunto: AVIANCA ECUADOR S.A. (Pax).- Designación de Inspectores DGAC OPS MP por inspecciones solicitadas en las Estaciones SEQM y SEGU.

Señor
Pablo Anibal Hidalgo Obando
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a su Carta Ciudadano Nro. CIUDADANO-CIU-2026-0880, ingresado a la DGAC a través del Sistema de Gestión Documental QUIPUX, con Nro. DGAC-DCAV-2026-0027-E de 07 de enero de 2026, mediante el cual su representada solicita: "... la continuación de la fase IV del proceso de certificación de Servicios Auxiliares para atención al pasajero conforme con el cronograma que detallo: Estación: Quito - Fecha: 19 de Enero y Estación: Guayaquil - Fecha: 22 y 23 de Enero de 2026..."

Al respeto, esta Dirección acoge favorablemente su petición y designa a los señores Inspectores **Téc. Alegría Chico Santiago Remigio** y **Téc. Chusín Villalba Carlos Arturo**, (Estaciones SEQM y SEGU), para cumplir las inspecciones solicitadas por el Servicio de Escala para continuar brindando la "Atención, Recepción y Despacho de Pasajeros, conforme el siguiente detalle:

Quito - SEQM: Lunes 19-enero-2026.
Guayaquil - SEGU: Jueves 22 y viernes 23-enero-2026.

Es menester indicar, que las inspecciones solicitadas deben sujetarse a lo que establece la reglamentación vigente, relacionadas con el pago de viáticos y transporte del personal de Inspectores DGAC - DCAV designados; por lo tanto, su representada debe depositar en la cuenta de la Institución el valor por concepto de viáticos de cada señor Inspector y proveer sus traslados (aéreo y terrestre) hacia y desde los aeropuertos implicados.

En este contexto, se adjuntan la "Orden de Recaudación No. DGAC-OGOP-2026-005-C", por concepto de pago de viáticos de los inspectores DGAC OPS MP; una vez realizada la cancelación respectiva, mucho agradeceré remitir una copia de la factura correspondiente a la Dirección de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua - DCAV, a fin de continuar con el proceso referido.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Diego Rodrigo Jaramillo Valencia
DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

Referencias:
- DGAC-DCAV-2026-0027-E

Anexos:
- dgac-dcav-2026-0027-e.pdf
- o.r._no._005-2k_sata_pax-20-01-14-viáticos_a.s.-chc._r-signed.pdf

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 0e1-53 y Av. 10 de Agosto
Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. **Teléfono:** +593-2 294 7400



DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA y VIGILANCIA CONTINUA ORDEN DE RECAUDACIÓN	
No. DGAC-OGOP-2026-005-C	
Lugar y Fecha de Emisión:	Quito, miércoles, 14 de enero del 2026
Nombres Completos o Nombre de Cía.:	AVIANCA ECUADOR S.A.
Número de cédula o RUC	1790727203001
Dirección de correo electrónico	facturasecuador@avianca.com
Número Telefónico de contacto	02 2 943-100

CONCEPTO	VALOR
DETALLE DEL SERVICIO OTORGADO (DERECHOS POR):	
<ul style="list-style-type: none"> Por concepto pago viáticos, comisión servicios institucionales al "Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo" en la Ciudad de Guayaquil, señores inspectores de la Dirección de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua, Téc. Santiago Remigio Alegría Chico y Téc. Carlos Arturo Chusín Villalba, a fin de efectuar la inspección correspondiente a la (Fase IV - Inspección y Demostración), de los trámites de Emisión de la Carta de Autorización y Términos y Condiciones del Servicio de Atención, Recepción y Despacho de Pasajeros, requeridos por la Res. 034/2021 y la RDAC PARTE 175. Del 22 al 23 de enero de 2026, valor indicado por la Gestión de Contabilidad de la DGAC: Santiago Remigio Alegría Chico: USD 80 + 8% = 6,40 (8% Gastos Administrativos DGAC) Carlos Arturo Chusín Villalba: USD 80 + 8% = 6,40 (8% Gastos Administrativos DGAC) Referencia Oficio Cía: Nro. CIUDADANO-CIU-2026-0880. Ingreso Quipux No. DGAC-DCAV-2026-0880-E. 	<p>USD\$ 80,00 USD\$ 80,00</p> <p>USD\$ 6,40 USD\$ 6,40</p>
TOTAL: Ciento setenta y dos dólares con 80/100 centavos.	USD\$ 172,80



Pagado electrónicamente por:
CARLOS ARTURO
CHUSIN VILLALBA
Validez notoriamente con PásmoDC

Téc. Carlos Arturo Chusín Villalba
Inspector de Seguridad Operacional OPS Mercancías Peligrosas
Gestión de Operaciones
Dirección de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua - DCAV

- (1) Resolución 066/2010 de 21 julio de 2010 - "Registro Oficial Edición Especial No.61"
- (2) Los valores recaudados tienen el carácter de No Reembolsables.
- (3) El pago de este rubro no garantiza que el Proceso de Certificación sea Satisfactorio, si la compañía no cumple con lo requerido por la RDAC correspondiente.

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA O DEPÓSITO
Banco General Rumiñahui
Dirección General de Aviación Civil
Cuenta corriente N°. 8002531204
Para depósito: sublínea 30200
Para transferencia: 1768014410001
Correos: dayanna.ruiz@aviacioncivil.gob.ec
xavier.andrade@aviacioncivil.gob.ec



Dirección General de Aviación Civil

R.U.C. 1768014410001

FACTURA

No. 001-001-000244495

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

2001202601176801441000120010010002444958774959415

FECHA Y HORA

DE AUTORIZACION:

20/01/2026 11:29:43

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:



2001202601176801441000120010010002444958774959415

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Dir. Matriz: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y AV. 10 DE AGOSTO

Dir. Sucursal: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y AV. 10 DE AGOSTO

Contribuyente Especial: 2239

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: AVIANCA - ECUADOR S.A. **Identificación:** 1790727203001

Fecha Emisión: 20/01/2026 **Guía de Remisión:**

Dirección: PICHINCHA / QUITO / MARISCAL SUCRE / LUIS TAMAYO N24-33 Y BAQUERIZO MORENO

Cód. Principal	Cód. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
625.24.99	12	1	PAGO VIÁTICOS, COMISIÓN SERVICIOS AL AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, SRES INSPECTORES TÉC. SANTIAGO ALEGRÍA Y TÉC. CARLOS ARTURO CHUSÍN, A FIN DE EFECTUAR LA INSPECCIÓN CORRESPONDIENTE A LA FASE IV - INSPECCIÓN Y DEMOSTRACIÓN, DE LOS TRÁMITES DE EMISIÓN DE LA CARTA DE AUTORIZACIÓN Y TÉRMINOS Y				160.00	0.00	160.00
625.24.99	12	1	8% GASTOS ADMINISTRATIVOS REFERENCIA OFICIO CIA NRO. CIUDADANO-CIU-2026-0880 INGRESO QUIPUX NO. DGAC-DCAV-2026-0880-E SEGUN ORDEN DE RECAUDACION NO. DGAC-OGOP-2026-005-C.				12.80	0.00	12.80

Información Adicional

CLIENTE: AVIANCA - ECUADOR S.A.
 LUGAR: DAC
 PAGOS: LOS PAGOS DEBEN REALIZARSE DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE

SUBTOTAL 15%	0.00
SUBTOTAL 0%	172.80
SUBTOTAL No objeto IVA	0.00
SUBTOTAL Exento IVA	0.00
SUBTOTAL Sin Impuestos	172.80
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	172.80

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
20 - Otros con utilización del sistema financiero	172.80	0	DÍAS



TESORERIA
RUC: 1768014410001

FECHA RECAUDACION : 2026-01-16
FECHA DE EMI.: 2026-01-20
FECHA DE VENC.:
FACTURA N° 244495

COMPAÑIA: AVIANCA - ECUADOR S.A. 1790727203001 DGACR1

RUBRO	DESCRIPCION	VALORXPAGAR	VALOR
190499012	8% GASTOS ADMINISTRATIVOS REFERENCIA OFICIO CIA	12.80	12.80
190499012	PAGO VIATICOS, COMISI?N SERVICIOS AL AEROPUERTO	160.00	160.00
		0.00	0.00
	TOTAL :		172.80

FORMA DE PAGO: 1

EFFECTIVO: \$ 0.00
 DEPOSITO/MENO: 0843828986 BANCO: NINGUNO \$ 172.80
 ABONO A FAVOR: \$
 NOTA CREDITO: \$ 0.00
 ABONO: \$ 0.00

CANCELA VIATICOS BANCO RUMI?AHUI COME0843828986 2026/01/16
 TOTAL PAGADO: \$ 172.80
 SALDO PENDIENTE: \$ 0.00

CAPITAL PAGADO: 172.8
 RECAUDADO POR: rec06
 SON: CIENTO SETENTA Y DOS CON 80/100 DOLARES
 2026/01/20



**Dirección General
de Aviación Civil**

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

DGAC-CCH-001-2026

28-ENERO-2026

Oficio Nro. DGAC-DCAV-2026-0151-O

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA:

CHUSÍN VILLALBA CARLOS ARTURO C.C. 172025384-6

INSPECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL OPS MERCANCÍAS PELIGROSAS

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE

GUAYAQUIL - GUAYAS

DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Téc. Alegria Santiago.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

SE ADJUNTA INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS.

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	001-001-000004251	ALOJAMIENTO, HOSTAL PERLA REAL INN	36,22
2	005-001-000014126	ALIMENTACIÓN, LA COSTEÑITA S.A.S.	12,85
3	010-002-000143759	ALIMENTACIÓN, BURGER KING	6,99
TOTAL JUSTIFICADO			56,06


FECHA dd-mmm-aaa	22-ENERO-2026	23-ENERO-2026	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06:00	14:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mmm-aaaa	hh:mm	dd-mmm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO - TABABELA	22-ENE-2026	06:00	22-ENE-2026	06:30
AÉREO	AVIANCA ECUADOR S.A.	TABABELA - GUAYAQUIL	22-ENE-2026	09:20	22-ENE-2026	10:00
AÉREO	AVIANCA ECUADOR S.A.	GUAYAQUIL - TABABELA	23-ENE-2026	12:15	23-ENE-2026	13:10
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	23-ENE-2026	13:20	23-ENE-2026	14:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

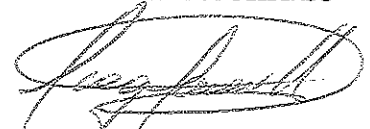

TÉC. CHUSÍN VILLALBA CARLOS ARTURO
INSPECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL OPS-MERCANCÍAS
PELIGROSAS

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



SR. JARAMILLO VALENCIA DIEGO RODRIGO
DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA



FACTURA

No.001-001-000004251

Número de Autorización:

2301202601099239356400120010010000042519097312211

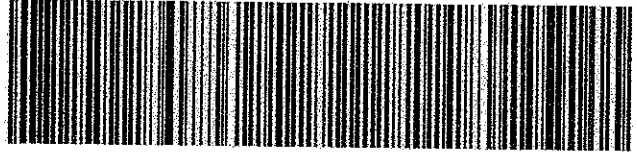
Fecha y hora de Autorización:

23/01/2026 07:53:02

Ambiente: PRODUCCION

Emisión: NORMAL

Clave de Acceso:



2301202601099239356400120010010000042519097312211

Emisor: INMOBILIARIA W.V. S.A.

RUC: 0992393564001

Matriz: GUAYAS / GUAYAQUIL / TARQUI / AV. GUILLERMO PAREJA ROLANDO SOLAR 13

Correo: hostelperlarealinn@gmail.com

Teléfono: 04-2626769

Obligado a llevar contabilidad: SI

Agente de Retención

Resolución Nro. NAC-DNCRASC20-00000001

RUC/CI: 1720253846

Teléfono: 0995918685

Correo: carlos.chusin@aviacioncivil.go
b.ec,CALU-1287@hotmail.com

Razón Social: Carlos Chusin

Dirección: QUITO

Fecha Emisión: 23/01/2026

Código Principal	Cantidad	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Total
1C	1,00	Habitacion Individual		31.50	\$0.00	\$31.50

Información Adicional

Descripción HOSPEDAJE ENTRADA 22 ENE 26 SALIDA 23 ENE 26

Formas de pago

Otros con Utilización del Sistema Financiero \$36.22 0 días

Subtotal Sin Impuestos:	\$31.50
Subtotal 15%:	\$31.50
Subtotal 5%:	\$0.00
Subtotal 0%:	\$0.00
Subtotal No Objeto IVA:	\$0.00
Descuentos:	\$0.00
ICE:	\$0.00
IVA 15%:	\$4.72
IVA 5%:	\$0.00
Servicio %:	\$0.00
Valor Total:	\$36.22

LACOSTEÑITA S.A.S.
LA COSTEÑITA
Telf: 0939179203

R.U.C.: 0993384820001
FACTURA

No. 005-001-000014126

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2201202601099338482000120050010000141261234567819

FECHA Y HORA
DE EMISIÓN

22/01/2026 00:00:00.000

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO

2201202601099338482000120050010000141261234567819



2201202601099338482000120050010000141261234567819

Dirección Matriz : Barrio: MALL DEL SOL Calle:
AV.JOAQUINORRANTIASNL. Número: 1
Intersección: BENITEZSER.GNRAL Carretera:
MALL DEL SOL Conjunto: TRYP Edificio: TRYP Refe
Dirección Sucursal : JOAQUÍN JOSÉ ORRANTIA GONZÁLEZ S/N,
GUAYAQUIL 090513
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social/Nombres y Apellidos: CARLOS CHUSIN
Fecha Emisión: 22/01/2026
Dirección:

Identificación: 1720253846
Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant.	Descripción (2 ítems)	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
C55	C55	1	Cazuela De La Casa	9.00	0.00	9.00
C272	C272	1	Jugo Natural: LIMONADA	2.17	0.00	2.17

Información Adicional

Teléfono: 0995918685
Email: carloschusin2@gmail.com

SUBTOTAL 15%	11.17
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	11.17
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	1.68
IRBPNR	0.00
SERVICIO	0.00
VALOR TOTAL	12.85
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

TARJETA DE CRÉDITO

Forma de Pago

Valor

12.85



Factura
Nº 010-002-000143759

ALIMENTOS DEL GOLFO S.A.S.

BURGER KING

RUC: 0993372239001

Matriz: AV. FCO DE ORELLANA # 3 Y EUGENIO ALMAZAN. EDIF RECOVER GYE

Sucursal: AV JOAQUIN ORRANTIA Y AV J.T MARENGO CC MALL DEL SOL

Obligado a llevar contabilidad: SI

Contribuyente Especial: 511

Autorización Nº

2201202601099337223900120100020001437590014375914

Fecha de Emisión: 22/01/2026

Ambiente: PRODUCCION

Clave de acceso:



2201202601099337223900120100020001437590014375914

Cliente: **CARLOS CHUSIN**

Identificación: 1720253846

Dirección: QUITO

Guía de Remisión:

Cantidad	Código	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
1	10110	King Box 3.0 Alit Pq	\$ 6.08	\$ 0.00	\$ 6.08
1	2227	Alitas 3 Piezas	\$ 0	\$ 0.00	\$ 0.00
1	1018	Cheeseburger Promo	\$ 0	\$ 0.00	\$ 0.00
1	3129	Cb Papa Peque?a KING BOX	\$ 0	\$ 0.00	\$ 0.00
1	4022	Cb Beb Peque?a KING BOX	\$ 0	\$ 0.00	\$ 0.00
1	3416	Galletas Chocochips	\$ 0	\$ 0.00	\$ 0.00
1	5209	Cb.Coca Kids	\$ 0	\$ 0.00	\$ 0.00
1	6137	Fria	\$ 0	\$ 0.00	\$ 0.00

Subtotal Sin Descuento \$ 6.08

Total descuento \$ 0.00

Subtotal IVA 0% \$ 0.00

Subtotal IVA 15% \$ 6.08

Subtotal sin impuestos \$ 6.08

SERVICIO 10% \$ 0

IVA 15% \$ 0.91

VALOR TOTAL \$ 6.99

Formas de pago

SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO \$ 6.99

Información Adicional

CONTRIBUYENTE REGIMEN GENERAL

CHUSIN/CARLOS

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo /Group	Asiento / Seat
A8	08:20	A	3C

Cierre de puerta 20 min antes de la hora de salida / Gate closes 20 min before departure

UIO QUITO
JUE/THU, 22 JAN 09:20

→ **GYE** GUAYAQUIL
JUE/THU, 22 JAN 10:25

✈ VUELO/FLIGHT
AV 1630
RESERVA/ BOOKING:
BVG9FJ
E-TKT:
202248846455101
FFP:

SEC: 132
Operado/Operated:
AVIANCA ECUADOR S.A

TARIFA/FARE: **Business**

Tu viaje incluye/Your trip includes

Vendido por/Sold as:



Equipaje de mano /
Carry-on baggage

SI/YES



Equipaje de bodega /
Checked baggage

1X23kg



Servicio especial/
Service selection

avianca A STAR ALLIANCE MEMBER

CHUSIN/CARLOS

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo /Group	Asiento / Seat
6	11:15	A	3A

Cierre de puerta 20 min antes de la hora de salida / Gate closes 20 min before departure

GYE GUAYAQUIL
VIE/FRI, 23 JAN 12:15

→ **UIO** QUITO
VIE/FRI, 23 JAN 13:10

✈ VUELO/FLIGHT
AV 1677
RESERVA/ BOOKING:
BVG9FJ
E-TKT:
202248846455102
FFP:

SEC: 80
Operado/Operated:
AVIANCA ECUADOR S.A

TARIFA/FARE: **Business**

Tu viaje incluye/Your trip includes

Vendido por/Sold as:



Equipaje de mano /
Carry-on baggage

SI/YES



Equipaje de bodega /
Checked baggage

1X23kg



Servicio especial/
Service selection

avianca A STAR ALLIANCE MEMBER



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SEGU-2026-0148-M

Guayaquil, 28 de enero de 2026

PARA: Sra. Tlga. María Cristina Muñoz Carrera
Directora de Administración del Talento Humano

ASUNTO: Presentación Servicios Institucionales señores Santiago Alegria y Carlos Chusin

De mi consideración:

Me permito informar a usted señora Directora, que los señores Técnicos Santiago Remigio Alegria Chico y Carlos Arturo Chusín Villalba, Inspector Despachador de Vuelo e Inspector de Seguridad Operacional OPS Mercancías Peligrosas respectivamente, se presentaron en esta Administración Aeroportuaria con el propósito de cumplir servicios institucionales:

Fecha y hora de llegada: Jueves 22 de enero/2026 a las 10h00

Fecha y hora de salida: Viernes 23 de enero/2026 a las 17h00

ACTIVIDADES: Inspección Fase IV AVIANCA Ecuador Servicios Auxiliares..

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Edgar Leonardo Navas Manjarres
ADMINISTRADOR AEROPORTUARIO 3

Copia:

Sr. Diego Rodrigo Jaramillo Valencia
Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua

Sr. Téc. Santiago Remigio Alegria Chico
Inspector Despachador de Vuelo 2

Sr. Téc. Carlos Arturo Chusín Villalba
Inspector de Seguridad Operacional OPS Mercancías Peligrosas

sa



Firmado electrónicamente por:
**EDGAR LEONARDO
NAVAS MANJARRES**
Validar electrónicamente con:
www.gub.ec

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires Del-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7400

* Documento firmado electrónicamente por Quijux
www.aviacioncivil.gob.ec

EL NUEVO
ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

ANEXO 1

DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA - DCAV
INFORME DE INSPECCIÓN DE MERCANCÍAS PELIGROSAS

FECHA: Miércoles, 28 de enero de 2026.

ORDEN NRO.: Oficio Nro. DGAC-DCAV-2026-0151-O

PROCESO DE CERTIFICACIÓN:

VIGILANCIA CONTINUA:

**“Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre - SEQM” - “Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo - SEGU”
Servicio Auxiliar al Transporte Aéreo para la “Atención, Recepción y Despacho de Pasajeros”**

1. TRABAJOS REALIZADOS:

A fin de atender el Oficio Nro. DGAC-DCAV-2026-0151-O de 14 de enero de 2026, en el que se comunica a la entidad AVIANCA ECUADOR S.A., la continuidad de la inspección solicitada para la Emisión de la “Carta de Autorización” y de los “Términos y Condiciones” de acuerdo a la normativa vigente en base a la solicitud presentada por dicha entidad, mismas que se efectuaron las Fases IV “Inspección y Demostración” de Mercancías Peligrosas en las Estaciones de: “Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre - SEQM de la Ciudad de Quito - Tababela” y “Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo - SEGU de la Ciudad de Guayaquil”, llevadas a cabo en las fechas lunes 19 de enero de 2026 en Quito y el jueves 22 y viernes 23 de enero de 2026 en Guayaquil, para brindar el Servicio Auxiliar al Transporte Aéreo para la “Atención, Recepción y Despacho de Pasajeros” aplicable a todos los operadores de AVIANCA GROUP en el Ecuador; al respecto, me permito informar a usted señor Director lo siguiente:

2. FACILIDADES:

- Presenta contrato vigente para el uso de instalaciones e infraestructura en las Oficinas Técnico Operativas ubicadas en las Ciudades de Quito y Guayaquil.
- La Compañía cuenta con instalaciones donde se desarrollan las labores Técnico Operativas situadas en la Ciudad de Quito y de Guayaquil; disponen de todas las facilidades de mobiliario, equipo de computación, copiadoras, internet, celulares operativos, equipos de oficina, counters (mostradores) para la Atención, Recepción y Despacho de Pasajeros, etc.
- Cabe mencionar que al momento el servicio auxiliar AVIANCA ECUADOR S.A., mantienen contratos con sus clientes externos “Operadores Aéreos de AVIANCA GROUP”, estos son: Aerovías del Continente Americano S.A. - Taca International S.A. - Líneas Aéreas Costarricenses S.A. - Taca Perú y Aerolíneas Galápagos S.A. Aerogal hoy razón social Avianca Ecuador S.A.

3. PERSONAL:

- El Responsable de Mercancías Peligrosas (Fino Olbín) ante la DGAC - DCAV, ostenta el cargo de (Jefe de Seguridad Operacional), recibió la capacitación en la Categoría de entrenamiento aplicable “Cat.6-Periódico” para mercancías peligrosas, según su competencia.
- El señor (Jefe de Seguridad OPS y DV) antes mencionado, dispone de su curso de mercancías peligrosas vigente en la Categoría de entrenamiento y en base a la normativa vigente ante la AAC, en concordancia con su PIMP vigente.

4. INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS:

- Al mantener contratos vigentes con los operadores aéreos nacionales y extranjeros, se pudo verificar IN SITU para la demostración de las personas operativas (Agentes de Tráfico de Pasajeros), para el Servicio Auxiliar de “Atención, Recepción y Despacho de Pasajeros”, procedimientos inherentes a mercancías peligrosas y de los procedimientos aplicables a través de la Plataforma AMADEUS, supervisión y coordinación en el cargue y descargue de la aeronave, asistencias especiales, etc.

5. DOCUMENTACIÓN:

- Cuenta en cada una de las estaciones con la Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas DGR - IATA (Edición 67 en digital vigente y en el idioma español) cada uno de sus instructores DG de cada estación.
- Cuenta en cada estación con la lista de cadena de llamadas de emergencias de las entidades internas y externas del Aeródromo a través del celular operativo de la entidad y al alcance de todo el personal técnico operativo. (Falta socializar con el personal).